

# La LOGSE no se cumple en Primaria

Andrés Herráiz  
Paco Zafrilla

**Las insuficientes plantillas impiden que en la mayoría de los centros de Primaria del País Valencià se puedan impartir las especialidades de Música, Idioma Extranjero y Educación Física**

**La FE de CC.OO.-PV ha venido realizando, durante el primer trimestre del presente curso 93/94, y en diferentes centros públicos del PV, un seguimiento sobre el grado de implantación real de las asignaturas de Idioma Extranjero (Inglés y Francés), Educación Física y Música en la Enseñanza Primaria.**

El actual calendario de implantación de la LOGSE establece que, durante el presente curso, todos los centros deberán impartir las asignaturas de E. Física, E. Musical por profesorado especializado desde 1º a 4º de Primaria. Del mismo modo, especialistas en idiomas extranjeros deberán impartirlo en 3º y 4º de Primaria.

## **¿NINGÚN PROBLEMA?**

No podíamos aceptar como excusa la información dada por la Consellería de Educación en el sentido de que no existía al respecto ningún problema en Primaria y que todo el alumnado estaba recibiendo estas materias y, muy en concreto, idioma inglés desde tercer curso.

¿Qué está ocurriendo en realidad? ¿En cuántos centros se están impartiendo estas materias? ¿Qué perfil profesional tienen las personas que las están impartiendo? ¿En qué medida se podrán seguir impartiendo el próximo curso? Estas y otras preguntas se hizo la FE de CC.OO.-PV a la hora de confeccionar unas fichas que nos diesen a conocer con mayor exactitud la implantación de estas tres especialidades.

## **CONCLUSIONES**

A modo de conclusiones que puedan servir de reflexión se podrían apuntar, entre otros, las siguientes:

La implantación de la LOGSE está dependiendo casi exclusivamente de la voluntariedad del profesorado, ya que no ha habido aumento de plantilla ni catalogación de puestos de especialistas de Música, E. Física e Idioma Extranjero en Primaria. Por otra parte, el profesorado se ha visto presionado a salir del puesto de trabajo al que está adscrito por la Administración, para atender estas clases.

Todo este voluntarismo del profesorado e improvisación de la Consellería de Educación ha dado como resultado las situaciones más variopintas:

- Numerosos centros que deben utilizar a varios profesores para impartir la misma especialidad en distintos niveles o en distintas clases de un mismo nivel para poder llegar a todos: "Si la tutora de 3ºA sabe inglés se dará inglés, si no otro año será".
- Centros que utilizan monitores del Ayuntamiento para impartir alguna especialidad y así completar el horario previsto. ¿Contemplarán estos municipios para el año 1.994 en los presupuestos estas partidas o las dedicarán a otro tipo de servicio?
- Centros en los que ha habido cierto enfrentamiento entre el profesorado y la dirección así como con algunas APAS que veían cómo en el colegio de al lado daban una determinada especialidad y en el suyo no.

## **POR ESPECIALIDADES**

En cuanto a un análisis por especialidades, se observa lo siguiente:

### **Idioma Extranjero**

- Se ha realizado un gran esfuerzo por parte de los centros para que el Idioma Extranjero (Inglés en concreto) se impartiese en 3º y 4º. En este sentido hay que apuntar la presión que se ha ejercido directa o indirectamente por la Administración Educativa así como la demanda social de APAS hacia la implantación del Idioma Inglés. No ha ocurrido lo mismo respecto a la implantación de la E. Física y la Música que continúan siendo especialidades de segunda categoría.
- El Idioma Inglés lo imparten los especialistas de 2ª Etapa de EGB en la mayoría de los casos. Ello hace que deban dejar parte de sus horas de enseñanza de castellano. (de lo cual también son especialistas) para poder atender al 2º ciclo de Primaria. Las horas que deberían dar de castellano en 2ª etapa son impartidas, a su vez, por profesorado que no siempre tiene la habilitación para ello. Por otra parte, llama mucho la atención que existe sobre un 16% de profesorado que no está habilitado para dar inglés y lo imparte.
- A pesar del esfuerzo realizado por los centros, aún existe un 27% de los mismos, donde no se imparte a nadie o se hace de forma incompleta pues bien se da una sola sesión semanal de inglés en lugar de las dos establecidas o bien se deja de impartir al tercer o cuarto nivel porque no hay suficiente profesorado.
- El Idioma Francés ha desaparecido prácticamente de los colegios. Es hora de empezar a hacer realidad la doble oferta de, al menos dos idiomas extranjeros en primaria, para que se pueda elegir uno de ellos (solamente hemos encontrado un centro que lo haga). ¿Acaso el Francés no es tan útil como el inglés para desempeñar un trabajo en la Comunidad Europea en la que estamos inmersos?

### **Educación Física**

- Depende del tamaño del centro para que el especialista de 2ª etapa pueda impartir la asignatura a los diferentes niveles de Primaria. Solamente en los centros de una línea (8 unidades de Primaria/EGB) llega con suficiente a todos ellos.

- Hay bastantes centros (un 25%) que aceptan la ayuda que el respectivo municipio o APA les ofrece para impartir esta especialidad. Ello supone una persona más en el centro, pero no dependiente de la Consellería y, por lo tanto, sujeto a la renovación de su trabajo por parte del ayuntamiento o APA.

Muchos centros solamente imparten una sesión semanal de E. Física ya que ésta es realizada por el tutor o tutora respectivos, personas no especialistas en la materia.

## **Música**

- Especialidad que, a pesar de ser el segundo año de su implantación al igual que la E. Física, se imparte completamente en tan sólo el 10% de los centros.
- Se imparte en determinados centros, total o parcialmente, dependiendo de si existe algún profesor o profesora que haya hecho o esté haciendo el cursillo de "música a l'escola", lo cual no la habilita legalmente para dar música.
- Hay que resaltar que, casi en la mitad de los centros, no se imparte, fundamentalmente, porque no existe profesorado especializado para ello.

En definitiva, la falta de financiación y planificación determina la imposibilidad real de impartir las especialidades de Música, Idioma Extranjero y Educación Física con las actuales plantillas.

Situación ante la cual, la Federación de Enseñanza de CC.OO.-PV reitera su exigencia de negociar a la Consellería de Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana:

1. Plantillas de los centros de Primaria con especialistas suficientes en Música, Idioma Extranjero y Educación Física.
2. Cursos de formación que habiliten para impartir estas especialidades.
3. Incremento de la Oferta Pública de Empleo para cubrir estas especialidades.